



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS- 2024- 0 2 4 5 8 4 / ARLOF – GRUCO– 17.2

Bogotá D.C., 30 ABR 2024

Señor Capitán
 MARIO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
 Jefe Grupo Financiero DIPRO
 Dirección de Protección y Servicios Especiales
 Calle 14 N°62-70
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud registro presupuestal de compromiso orden de compra No.128052

Comendidamente solicito al señor Oficial, ordene a quien corresponda se expida el registro presupuestal de compromiso a la orden de compra No. 128052 cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 - LOTE (II)", el cual se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal 6124 del 22/04/2024 con los siguientes ítem así;

ÍTEM	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR A REDUCIR CDP 6124
1	A-02-02-01-003-006-01	DIPRO	LLANTAS PARQUE AUTOMOTOR DIPRO	16	\$218.141.280,00	\$169.536.064,00
		POLFA		10	\$0	\$5.443.072,00
VALOR TOTAL ESTIMADO					\$218.141.280,00	\$174.979.136,00

Atentamente,

Teniente Coronel **MARTIN JAIME CASTILLO MOREIRA**
 Jefe Área Logística y Financiera

Anexo: cuatro (orden de compra, certificación bancaria, RUT, Cámara y comercio)

Elaboró: SI. ANDREA CASTAÑEDA ROJAS
 DIPRO-SUPRO-ARLOF-GRUCO

REVISÓ: CT. JOHANA MARCELA LONDOÑO ARISMENDI
 DIPRO-SUPRO-ARLOF-GRUCO

Fecha de elaboración: 30-04-2024

Ubicación: \\srvfilesponal1\1\DIPRO\ADMIN\GRUCO\PUBLICA_GRUCO\PT.ANDREA\2023\1.PROCESOS_CONTRACTUALES\17.MANTENIMIENTOS 2023-2024\3.POST CONTRACTUAL

Calle 14 N°62-70
 Teléfonos 515 9800 – Ext 31512
 dipro.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Certificado Bancario

Viernes, 08 de abril de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que REDLLANTAS SA identificado(a) con NIT 811041369, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	00515975271	2003/12/16	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

61
PK

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario 141021232568

(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 4 1 3 6 9 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 14. Buzón electrónico 3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social REDLLANTAS S.A

36. Nombre comercial REDLLANTAS S.A 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Antioquia 40. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1

41. Dirección principal CR 32 1 B SUR 51 OF 429

42. Correo electrónico jefefinanciero@redllantas.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 2 6 8 8 1 4 4 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 5 3 0	2 0 0 3 0 9 2 3	4 7 3 2	2 0 1 5 0 1 0 1	1	2	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 1 0 1 3 1 4 1 5 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5

03- Impuesto al patrimonio 15- Autorretenedor

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 41- Declaración anual de activos en el exte

07- Retención en la fuente a título de rent 42- Obligado a llevar contabilidad

08- Retención timbre nacional 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

10- Obligado aduanero 52- Facturador electrónico

13- Gran contribuyente 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 3 56. Tipo 1 Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 17 / 15 : 55: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROJO SALAZAR EDUARDO ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021232568



(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 4 1 3 6 9 | 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 6 5 3	2 8 3 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 3 0 9 2 3	2 0 1 7 0 5 3 1	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	1 1	2 6	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 9 2 5	2 0 1 7 0 7 0 7	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 3 1 8 7 1 3 0 4	2 1 3 1 8 7 1 3 0 4	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 3 0 9 2 3	2 0 1 7 0 5 3 1	
81. Hasta	2 0 5 0 1 2 3 1	2 0 5 0 1 2 3 1	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 6 0 6 0 8		-
2	6 2	2 0 2 0 0 8 0 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante 96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

62
PK

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 7 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021232568



(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 1 1 0 4 1 3 6 9

6. DV
12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 3 0 9 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 7 0 5 6 0 7 7 9
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROJO	105. Segundo apellido SALAZAR
106. Primer nombre EDUARDO	107. Otros nombres ENRIQUE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 5 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 0 3 7 6 6 7 1 0 9
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ROJO	105. Segundo apellido BOTERO
106. Primer nombre ALEJANDRO	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 2 2 4
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 0 2 8 4 0 1 1
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GIRALDO	105. Segundo apellido SUAREZ
106. Primer nombre JULIO	107. Otros nombres CESAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRESENTANTE ADUANERO	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 1 5 2 6 8 7 6 3 9
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido QUIÑONEZ	105. Segundo apellido ZAPATA
106. Primer nombre ADRIANA	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRESENTANTE ADUANERO	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 3 0 7 0 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	101. Número de identificación 7 1 3 1 8 7 5 8
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GOEZ	105. Segundo apellido RUEDA
106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ALBERTO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021232568



(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 4 1 3 6 9

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
Cédula de Ciudadana 1 3	3 2 0 7 7 3 9 6		COLOMBIA	BOTERO	DE BOTERO	MARIA	CECILIA				2 0 0 3 0 9 2 3	
Cédula de Ciudadana 1 3	4 2 8 9 2 9 2 3		COLOMBIA	BOTERO	BOTERO	MARIA	CLARA				2 0 0 3 0 9 2 3	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 7 6 4 0 4 8 4		COLOMBIA	ROJO	BOTERO	ANDRES					2 0 1 7 0 5 3 1	
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 7 6 6 7 1 0 9		COLOMBIA	ROJO	BOTERO	ALEJANDRO					2 0 1 7 0 5 3 1	
Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 3 5 9 6 0 4		COLOMBIA	SALAZAR	DE ROJO	MARIA	DIANA				2 0 1 7 0 5 3 1	



Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021232568



(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 4 1 3 6 9 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 2 8 4 0 1 1		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido GIRALDO	116. Segundo apellido SUAREZ	117. Primer nombre JULIO	118. Otros nombres CESAR
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 5 1 2	123. Fecha de retiro
2				
3				
4				
5				

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

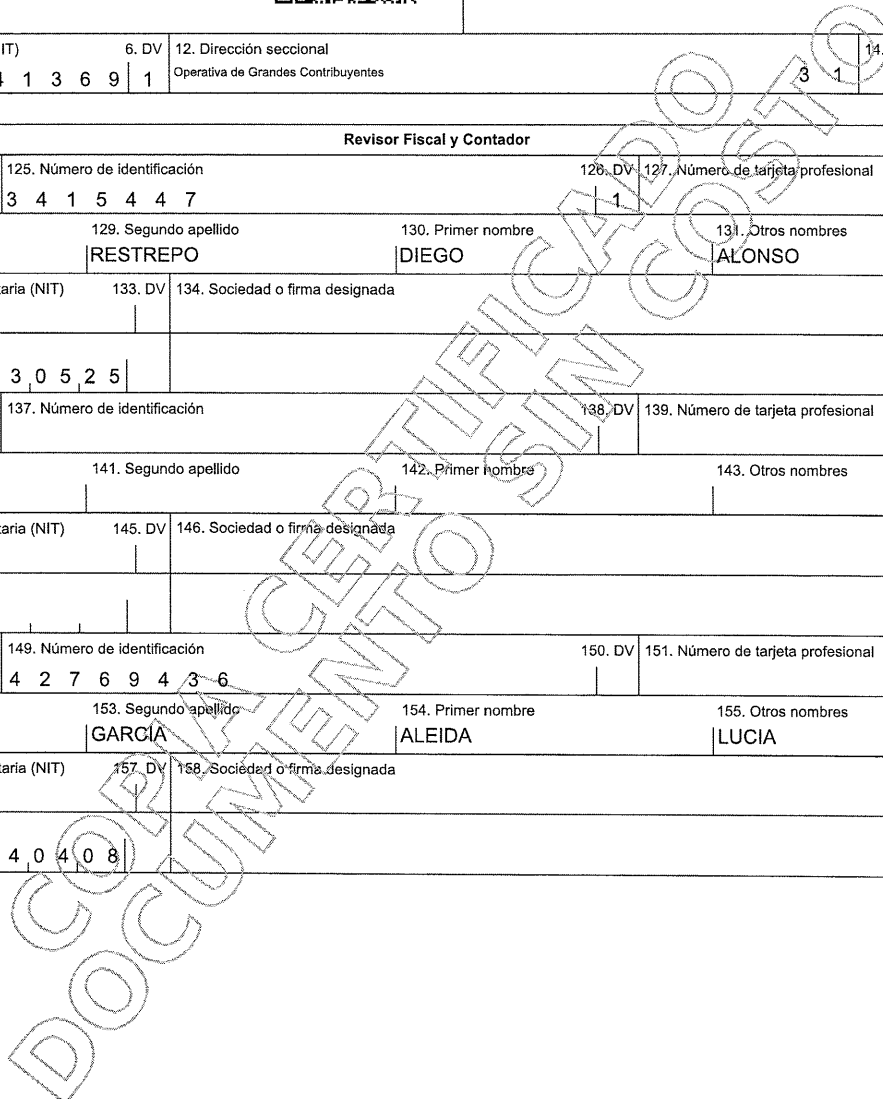
141021232568



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 4 1 3 6 9 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
-----------------------------------------------------------------------	------------	----------------------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 4 1 5 4 4 7	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 4 3 0 3 8 T
	128. Primer apellido ZAPATA	129. Segundo apellido RESTREPO	130. Primer nombre DIEGO	131. Otros nombres ALONSO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 5 2 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 2 7 6 9 4 3 6	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 9 6 2 7 1 T
	152. Primer apellido ARREDONDO	153. Segundo apellido GARCÍA	154. Primer nombre ALEIDA	155. Otros nombres LUCIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 4 0 8			





Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos

001

Página 7 de 7 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141021232568



(415)7707212489984(8020) 000014102123256 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 4 1 3 6 9 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículo	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento REDLLANTAS			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 32 1 B SUR 51 OF 429			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 3 8 4 5 6 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 5 0 9 2 5
168. Teléfono	2 6 8 8 1 1 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	4 5 3 0
162. Nombre del establecimiento REDLLANTAS			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 12722 G 18 BG 12			
166. Número de matrícula mercantil	2 1 3 8 4 5 6 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 5 0 9 2 5
168. Teléfono	3 9 0 4 9 6 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

65
RW

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxnDllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: REDLLANTAS S.A.
Sigla: No reportó
Nit: 811041369-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-318713-04
Fecha de matrícula: 25 de Septiembre de 2003
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 22 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 32 1 B SUR 51 OF.429
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: jefefinanciero@redllantas.com
erojo@redllantas.com
Teléfono comercial 1: 2688144
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 32 1 B SUR 51 OF 429
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: erojo@redllantas.com
jefefinanciero@redllantas.com
Teléfono para notificación 1: 2688144
Teléfono para notificación 2: No reportó



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxdllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica REDLLANTAS S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Que por escritura pública No.2653, otorgada en la Notaría 11a. de Medellín, en septiembre 23 de 2003, registrada en esta Entidad en septiembre 25 de 2003, en el libro 9, bajo el número 9219, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

REDLLANTAS S.A.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es hasta diciembre 31 de 2050.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto social el siguiente:

- 1.- Importación de repuestos, llantas y accesorios de vehículos.
- 2.- Compra y venta de bienes muebles e inmuebles.
- 3.- La inversión en sociedades de capital de objetos similares o complementarios y en valores bursátiles, bonos del estado o empresas privadas.
- 4.- Contratar con el estado Colombiano los negocios que sean económicamente viables para la empresa y si llega a necesitarlo ejecutar uniones temporales La sociedad en desarrollo de su objeto social podrá celebrar toda clase de contratos, actos, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles o valores mobiliarios así como enajenarlos, gravarlos o cambiarles su destinación, dar y recibir dinero en mutuo, fundar sociedades, filiales o ingresar como socia o accionista de las ya existentes, contraer toda clase de obligaciones sean civiles o

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM

Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxndllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

comerciales todo esto siempre y cuando este comprendido dentro del objeto social o directamente relacionado con él

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

Se establecen las siguientes prohibiciones:

- a) A los miembros de la Junta Directiva, empleados de la compañía mandatarios, y abogados de la misma, se les prohíbe revelar a los Accionistas y a extraños las operaciones de la sociedad y la situación de sus negocios, salvo autorización especial de la Junta Directiva. Esta prohibición se extiende a los Accionistas que por cualquier circunstancia lleguen a conocer las operaciones de la compañía y la situación de sus negocios. Quedan a salvo los derechos que a los Accionistas les otorgue el Artículo 447 del Código de Comercio.
- b) Se prohíbe hacer nombramientos que contraríen lo dispuesto por la Ley y por los estatutos sobre incompatibilidades.
- c) Prohíbese a los funcionarios que tienen la representación de la compañía llevar a efecto cualquier operación de aquellas para las cuales necesitan autorización previa emanada de otro órgano directivo, sin haberla obtenido.

Tampoco podrán ejecutar aquellas que estén dentro de sus facultades, si la Asamblea General de Accionistas o la Junta Directiva hubieren expresado su concepto adverso, y de ello se hubiere dejado constancia en las actas de las sesiones correspondientes.

d) La sociedad no podrá constituirse en garante obligaciones de terceros, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias, salvo en las siguientes condiciones:

- 1) La decisión debe ser adoptada por la Junta Directiva, con el voto unánime de sus miembros.
- 2) La garantía sólo procederá si a juicio de la Junta Directiva, la sociedad tiene interés fundamental en la operación con la cual se relacionan las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza, de lo cual se dejara expresa constancia en el acta de la respectiva sesión.



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklpbpaFxnDllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Que entre las funciones de la Asamblea de Accionistas están las de:

Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los requisitos establecidos por la ley.

Autorizar la enajenación de la totalidad de la empresa social, o de parte sustancial de la misma, mediante el voto favorable del setenta y cinco por ciento (75%), al menos, de las acciones suscritas.

Que entre las funciones de la Junta Directiva están las de:

Autorizar previamente las operaciones que tengan por objeto enajenar, hipotecar y en cualquier otra forma, gravar o limitar el dominio de bienes raíces, cualquiera que sea su cuantía.

Autorizar por vía general liberalidades o beneficios, o prestaciones de carácter extralegal en favor del personal de la sociedad.

Conceder autorizaciones al Gerente y a los miembros de la Junta Directiva, en los casos y con los requisitos exigidos por la ley, para enajenar o adquirir acciones de la compañía.

Autorizar al Gerente para que solicita, llegado el caso, que se admita a la compañía a la celebración de concordato con sus acreedores.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$6.900.000.000,00	6.900.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$6.400.000.000,00	6.400.000	\$1.000,00
PAGADO	\$6.400.000.000,00	6.400.000	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sociales, estarán a cargo de un Gerente.

Todos los empleados de la compañía con excepción de los designados por la Asamblea Genral de Accionistas, estarán sometidos al Gerente en el desempeño de sus cargos.

67
R/L

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxndllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SUPLENTE DEL GERENTE: La compañía tendrá dos suplentes del gerente, lo reemplazarán en los casos de falta accidental o temporal y en las faltas absolutas e provee el cargo o cuando se hallare legalmente inhabilitado para actuar en un asunto determinado, estos gerentes suplentes adquieren funcionalidad de manera simultánea, pudiendo actuar de manera conjunta o independiente, sin ser dependientes entre sí.

FUNCIONES: El Gerente es el representante legal de la sociedad, investido de funciones ejecutivas y administrativas y, como tal, tiene a su cargo la gestión comercial y financiera de la compañía, la responsabilidad de la acción administrativa y la coordinación y supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas de los estatutos y a las disposiciones legales, y con sujeción a las órdenes e instrucciones de la Junta Directiva. Además de las funciones generales indicadas, corresponde al Gerente:

1. Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
2. Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacerle la Junta Directiva.
3. Citar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla adecuada y oportunamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle todos los informes que ella lo solicite en relación con la sociedad y con sus actividades.
4. Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe sobre la manera como haya llevado a cabo su gestión y sobre las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea.
5. Las demás que le confieren la ley y los estatutos.

PODERES: Como representante legal de la compañía en juicio y fuera de él, el Gerente tiene facultades para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos, en cuanto se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la Junta



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxndllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Directiva o por Asamblea de Accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directa o indirectamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El Gerente queda investido de poderes especiales para conciliar, transigir, someter a la decisión de árbitros cláusulas compromisorias, respecto de negocios sociales; promover o coadyuvar acciones judiciales, administrativas o contencioso administrativas en las cuales la compañía tenga interés, e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones o recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades, revocar mandatos y sustituciones.

PARAGRAFO: El Gerente no podrá otorgar, aceptar o suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la Junta Directiva, y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por escritura pública No.2653 del 23 de septiembre de 2003, de la Notaría 11a, de Medellín, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2003, con el No.9219, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	EDUARDO ENRIQUE ROJO SALAZAR	C.C.70.560.779

Por Acta No.35 del 27 de febrero de 2023, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2023, con el No.19268 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL	ALEJANDRO ROJO BOTERO	C.C.1.037.667.109
SUPLENTE		

Por Acta No.24 del 29 de febrero de 2016, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 5 de abril de 2016, con el

68
R/V

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxdllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

No.6740, del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL JULIO CESAR GIRALDO SUAREZ C.C.10.284.011
SEGUNDO SUPLENTE

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
JULIO CESAR GIRALDO SUAREZ	C.C. 10.284.011
MARIA CECILIA BOTERO DE BOTERO	C.C. 32.077.396
MARIA CLARA BOTERO BOTERO	C.C. 42.892.923

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ANDRES ROJO BOTERO	C.C. 1.037.640.484
ALEJANDRO ROJO BOTERO	C.C. 1.037.667.109
DIANA SALAZAR DE ROJO	C.C. 21.359.604

Por Escritura Pública No. 2.831 del 31 de mayo de 2017, de la Notaría 16 de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de julio de 2017, con el No. 16977 del libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
MARIA CECILIA BOTERO DE BOTERO	C.C. 32.077.396
MARIA CLARA BOTERO BOTERO	C.C. 42.892.923

SUPLENTES

NOMBRE	IDENTIFICACION
ANDRES ROJO BOTERO	C.C. 1.037.640.484
ALEJANDRO ROJO BOTERO	C.C. 1.037.667.109
DIANA SALAZAR DE ROJO	C.C. 21.359.604

Por Acta No. 48 del 24 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de mayo de 2023, con el No. 18891 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPAL



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklpbbaFxnDllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRE

JULIO CESAR GIRALDO SUAREZ

IDENTIFICACION

C.C. 10.284.011

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 49 del 4 de mayo de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25 de mayo de 2023, con el No. 20064 del Libro IX, se designó a:

CARGO

REVISOR FISCAL

NOMBRE

DIEGO ALONSO ZAPATA
RESTREPO

IDENTIFICACION

C.C. 3.415.447
TP. No. 143038-T

Por Acta No. 37 del 2 de noviembre de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2018, con el No. 27636 del Libro IX, se designó a:

REVISORA FISCAL SUPLENTE

LILIANA MARCELA ESCOBAR
TOBÓN

C.C. 1.063.284.882
TP. No. 243286-T

Por Comunicación del 18 de enero de 2022, inscrito (a) en esta Cámara de Comercio el 20 de enero de 2022, con el No. 1346 del Libro IX, presentó la renuncia al cargo de la señora LILIANA MARCELA ESCOBAR TOBÓN.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura No.117 del 7 de febrero de 2011 de la Notaría 26 de Medellín.

Escritura No.2709 del 23 de noviembre de 2011, de la Notaría 26a. de Medellín.

Escritura No.243, del 17 de febrero de 2014, de la Notaría 26a. de Medellín.

Escritura Pública número 2925 del 16 de octubre de 2014, de la Notaría 17 de Medellín

Escritura Pública Nro. 1.345, del 27 marzo del 2015, de la Notaria 16 de Medellín.

69
K

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM

**CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA**

Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxdllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Escritura Pública Nro.1115, del 03 de marzo de 2016, de la Notaría 16 de Medellín.

Escritura Pública No. 2.831 del 31 de mayo de 2017, de la Notaría 16a., de Medellín, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 07 de julio de 2017 bajo el número 16976 del libro 9 del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4530
Actividad secundaria código CIIU: 4732

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: REDLLANTAS
Matrícula No.: 21-384562-02
Fecha de Matrícula: 25 de Septiembre de 2003
Ultimo año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento-Principal
Dirección: Carrera 32 1 B SUR 51 OF 429



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklpbbaFxnDllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:

MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$273,019,661,729.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 24/04/2024 - 10:03:12 AM



Recibo No.: 0026498811

Valor: \$00

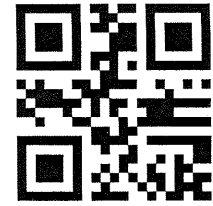
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: snklbpbaFxndllao

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros



71
25

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	00000811041369	DV	1
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REDLLANTAS S.A.		

II. DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	CR 032 S 001 B 051 00429	MUNICIPIO/CORREG.	ZONA URBANA MEDELLIN
TELÉFONO	FAX	TELÉFONO MOVIL	CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN
2688144	0		

III. CLASIFICACIÓN

TIPO DE CONTRIBUYENTE	Normal		
RÉGIMEN TRIBUTARIO	Común		
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	25/09/2003	NRO DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS	001
NATURALEZA JURÍDICA	TIPO DE SOCIEDAD	TIPO DE ENTIDAD	CLASE DE ENTIDAD
Persona Jurídica	Sociedad Anonima	Privadas	Privada

IV. RESPONSABILIDADES

Impuesto predial
Industria y Comercio
Retencion ICA

V. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

CIU	DESCRIPCIÓN	ORIGEN
4530	COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORI	DECLARACIÓN

VI. MARCACIONES ESPECIALES

	Si	No	X	No de acto	Fecha del acto	Fecha de inicio
1. Tratamiento especial			X	No de acto		
2. Prohibido Gravamen		No	X	No de acto		
3. Exención Total	Si	No	X	No de acto		
4. Exención Parcial	Si	No	X	No de acto		
5. Autorretenedor	Si	X	No	No de acto	36452	11/12/2018
6. Declare y Pague	X					1/01/2019

SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
RESUMEN DEL REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA RIT



VII. REPRESENTACION LEGAL

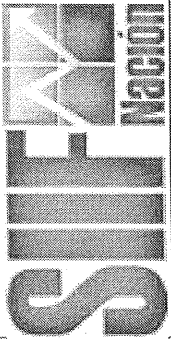
Nro DCTO.	T. DCTO.	APELLIDOS NOMBRE	CLASE REPR.	CORREO ELECTRÓNICO

VIII. ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

FECHA DE INICIO	DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
25/09/2003	CR 32 S 01 B 51 429	SIN NOMBRE

IX. INFORMACIÓN FINAL

FECHA DE LA IMPRESIÓN	30/04/2024	CONSECUTIVO	000000046918
USUARIO	WD_PORTALICA	ORIGEN	



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad ó Subunidad
Ejecutora Solicitante:

MARIO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS
ESPECIALES

MHmascunta
16-01-01-L7

Fecha y Hora Sistema:

2024-04-30-6:35 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	6124	Fecha Registro:	2024-04-22	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-L7 DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	651.200.000,00	Valor Total Operaciones:	-174.979.136,00	Valor Actual:	476.220.864,00	Saldo x Comprometer:	0,00
						Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	7124	Fecha Registro:	2024-04-22	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

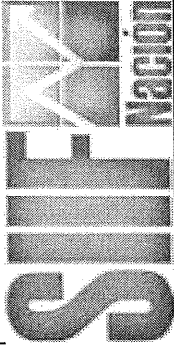
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
L7 DIRECCION DE PROTECCION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	SSF	2024-04-30	600.000.000,00	-169.536.064,00	430.463.936,00	0,00	0,00
					Total:	600.000.000,00	-169.536.064,00	430.463.936,00	0,00	0,00
L7A POLFA	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF	2024-04-30	51.200.000,00	-5.443.072,00			
					Total:	51.200.000,00	-5.443.072,00	45.756.928,00	0,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIONES DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LA DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCION DE GESTION DE POLICIA FISCAL Y ADUANERA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 LO

Capitán MARIO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
Jefe de Presupuesto DIPRO (E)



Compromiso Presupuestal de Gasto - Comprobante. Usuario Solicitante: MARIANO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
 Ejecutora Solicitante: DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

MHmascuenta
16-01-01-L7

MARIANO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES

Fecha y Hora Sistema: 30/04/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 6124 de fecha 2024-04-22. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	6624	Fecha Registro:	2024-04-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	16-01-01-L7 DIRECCION DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	218.141.280,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	218.141.280,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT 811041369 Razón Social: REDLLANTAS S.A Medio de Pago: Abono en cuenta

Número: 00515975271 Banco: BANCOLOMBIA S.A Tipo: Corriente Estado: Activa

Identificación: 79796824 Nombre: JUAN PABLO CUBIDES SALAZAR Ordenador del Gasto: DIRECTOR DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (E)

Identificación: CAJA MENOR Fecha de Registro: Genera Viáticos: No Num. Solicitud de Comisión: 128052 Tipo: DOCUMENTO SOPORTE

Orden de Compra: 2024-04-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
L7 DIRECCION DE PROTECCION	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	16	SSF		218.141.280,00	0,00	218.141.280,00	218.141.280,00
Total:						218.141.280,00	0,00	218.141.280,00	218.141.280,00

Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIONES DE LLANTAS PARA LOS VEHICULOS Y MOTOCICLETAS AL SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES Y LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE POLICÍA FISCAL Y ADUANERA A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020 LO

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	LINEA DE PAGO
L7 DIRECCION DE PROTECCION	42 ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2024-12-31	NINGUNO
VALOR A PAGAR		218.141.280,00	
SALDO POR OBLIGAR		218.141.280,00	

Capitán MARIANO FERNANDO ASCUNTAR BENAVIDES
Jefe de Presupuesto DIPRO (E)

Solicitud
30/04/2024